



## DESARROLLO DEL PLENO MUNICIPAL INFANTIL. AÑO 2018

### SECRETARIA. -

Buenos días a todos los presentes. Hoy martes, 20 de noviembre de 2018, se constituye en Málaga el Pleno Municipal Infantil. Asisten Consejeros y Consejeras municipales infantiles, en representación de los 11 distritos de la ciudad. Les habla Marta Morillo Castillo; vengo del Distrito Centro y estudio en el Colegio Ntra. Sra. de la Victoria Hermanos Maristas y hoy ejerceré el papel de Secretaria de este Ayuntamiento. Preside doña Marta Martín-Moyano Delgado, del Distrito Cruz de Humilladero que recibirá el bastón de mando de la ya ex alcaldesa infantil D<sup>a</sup> Ariola Malaj.

Muchas gracias Ariola por tu trabajo, nos has representado muy dignamente en muchos momentos y eventos; esperamos estar a tu altura y poder representar a todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad. Ya te cederemos la palabra a lo largo del Pleno, pues como dice alguien muy cercano, los alcaldes y alcaldesas hablan mucho o muchísimo.

Cedo la palabra a la alcaldesa Infantil D<sup>a</sup> Marta Martín-Moyano Delgado.

### ALCALDESA. -

Bienvenidos, celebramos el vigésimo cuarto Pleno Municipal Infantil de la ciudad de Málaga, en conmemoración de la aprobación en las Naciones Unidas de la Convención de los Derechos del Niño.

Me llamo Marta, tengo 17 años y soy Consejera Municipal Infantil desde que tenía 8 años. Represento al Distrito Cruz de Humilladero, estudio en el IESS Emilio Prados de Málaga y hoy



ocupo el papel de Alcaldesa Infantil de Málaga tras haber sido elegida por mis compañeros y compañeras de todos los distritos de la ciudad.

En primer lugar, quiero dar las gracias al Sr. Alcalde y a los Concejales de la Corporación aquí presentes, por permitirnos este espacio y este lugar para poder alzar la voz de la infancia de nuestra ciudad. También agradecemos la dedicación y el entusiasmo de los Concejales y Concejalas, Directores y Directoras de los Distritos que han acudido y nos han escuchado con paciencia, comprensión y afecto en las distintas mesas de debate que hemos celebrado a lo largo del año.

Hace unos días, UNICEF nos ha concedido la renovación de la distinción de Málaga como Ciudad Amiga de la Infancia para otros cuatro años, con la modalidad de excelencia. Esto quiere decir que, aunque quedan cosas por hacer, Málaga es una ciudad que escucha y protege a sus ciudadanos más pequeños. Este premio, que aquí compartimos, nos lo entregarán en Sevilla el próximo viernes 30 de noviembre. Doy la bienvenida a familiares, amigos, asociaciones, maestros, funcionarios municipales, voluntarios y voluntarias y profesionales de los medios de comunicación.

Antes de comenzar el desarrollo de éste Pleno, el Consejo de infancia y adolescencia de la muy noble, benéfica y hospitalaria ciudad de Málaga, quiere destacar algunos acontecimientos que nos parecen muy importantes. En el Pleno del año pasado pedíamos el reconocimiento de Hijo Predilecto y la medalla de la ciudad a título póstumo para Chiquito de la Calzada.

El Ayuntamiento de Málaga celebró una sesión solemne en el salón de plenos, presidida por el alcalde, el pasado 22 de octubre, para entregar a título póstumo la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hijo Predilecto al artista Gregorio Esteban Sánchez Fernández, conocido popularmente como Chiquito de la Calzada.



Nos alegramos de este nombramiento porque una ciudad que cuida su memoria y trata con cariño a sus ciudadanos ilustres, es una ciudad viva y de la que nos sentimos orgullosos de representar.

Chiquito fue un malagueño insigne, un artista de los pies a la cabeza que ha llevado siempre el amor a Málaga como bandera y siempre ha estado cerca de causas solidarias y amante de la infancia, por eso nos alegramos de este reconocimiento.

Pero estamos muy preocupados por varias cuestiones:

Hace unos días una niña de seis años era arrojada por un balcón de una barriada de Málaga. Este crimen, así como otras agresiones donde los niños y niñas son víctimas, o los casos de suicidio de compañeros adolescentes nos sobrecogen y nos llevan a pedir con insistencia que se pongan de acuerdo nuestros representantes políticos y especialistas de todos los ámbitos y no bajen la guardia con la lacra de la violencia de género y el maltrato a la infancia. Algo más se podrá y deberá hacer. Artículo 4: "Los gobiernos y autoridades regionales y locales deben hacer que se cumplan todos los derechos recogidos en la Convención y Artículo 6 de la Convención: "Todos los niños y niñas tienen derecho a la vida".

## **SECRETARIA.-**

Muchas gracias alcaldesa.

Hace unos días se celebró en Málaga el octavo Congreso Mundial de los derechos de la Infancia y Adolescencia. En él, además de profesionales de la justicia, educación, sanidad, psicología, seguridad y estudiantes universitarios de muchos rincones de mundo, sobre todo de América latina, participaron ocho jóvenes representantes de nuestros consejos de Infancia y Adolescencia y aportaron junto a expertos ponentes, la visión de los problemas de la infancia desde un prisma más fresco y menos condicionado.



Cedo la palabra a mi compañero Miguel Mejías Sánchez que nos va a hacer un resumen.

### **MIGUEL MEJÍAS.-**

Muchas gracias Sra Alcaldesa y Sra Secretaria, aunque si digo gracias Marta, seguro que acierto.

Pues efectivamente, entre el 7 y el 9 de noviembre se ha desarrollado en el Auditorio Edgar Neville de la Diputación Provincial el octavo congreso mundial de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en el que 200 expertos y expertas debatieron sobre los logros conseguidos y el camino que queda por recorrer para poder hablar que los derechos se equiparan en todos los países del mundo. Junto a Damara, Ariola, Virginia, Paula, Marta, Pablo, Marina y el que les habla, fuimos los representantes que intervinimos al mismo nivel que los ponentes. Yo pude participar en la primera de las mesas de ponentes que trataba de la pobreza infantil. También pude compartir mi experiencia personal, pues aunque soy joven y menor de edad, este verano pasado estuve en Senegal colaborando como voluntario en un proyecto de cooperación internacional. expliqué mi visión, perdón, la visión del Consejo en este tema.

El Congreso se dividió en varios ejes temáticos: pobreza infantil, educación inclusiva, violencia, Nuevas tecnologías, Derechos Sociales y Familia, Infancia y Adolescencia y nosotros hemos salido muy contentos de haber podido participar y aprender.

Muchas gracias.

### **SECRETARIA.-**

Gracias Miguel, el pasado sábado 10 de noviembre nos reunimos todo el día para preparar y elegir nuestros representantes y nuestras ponencias e intervenciones para hoy.



Allí hemos decidido que los temas de nuestro Pleno Infantil sean los mismos que los tratados en el Congreso y que Miguel nos refirió antes. Por tanto, comienza la sesión ordinaria del Pleno Municipal Infantil en el día de hoy, 20 de noviembre de 2018, siendo las 10 horas, con mociones y propuestas encaminadas a la celebración del día Universal de los Derechos del Niño, y con las siguientes Áreas temáticas:

- La pobreza Infantil
- Educación Inclusiva
- Violencia
- Nuevas tecnologías
- Derechos Sociales
- Familia, Infancia y Adolescencia

Preside la Sra. Alcaldesa Dña. Marta Martín Moyano Delgado

A continuación tratamos el primer punto del orden del día: La pobreza Infantil. Los niños y niñas y adolescentes tienen derecho a acceder en igualdad a los distintos recursos y a no ser discriminados por su raza o país.

## **MOCIÓN 1**

Si todos los países del mundo cumplieran con la Declaración de los derechos de la infancia y se cumplieran todos nuestros los Derechos en todos los países, si la convención de los Derechos de la infancia fuera respetada y si todos los países cumplieran lo que han firmado. No tendríamos que estar aquí hablando de esto.

Nosotros los niños y niñas de nuestra generación hemos crecido con la crisis, hemos sentido sus efectos aunque vivimos en un país desarrollado, hemos visto las consecuencias de la pobreza en nuestra ciudad y en nuestros compañeros. Muchas veces hemos



pedido que los esfuerzos de las instituciones autonómicas, nacionales y europeas y muy especialmente del Ayuntamiento de Málaga, estén orientados a la protección de las familias que están padeciendo los efectos.

## **MOCIÓN 2**

Los niños, niñas y adolescentes estamos muy preocupados con el tema de las personas refugiadas. Un tema muy relevante, debido al auge y a la oleada de personas refugiadas que están llegando a Europa como consecuencia de las guerras entre los diferentes países y las cuales se ven obligadas a dejar a sus familias, sus hogares y todo lo que tienen por la situación que están viviendo. Casi a diario las noticias nos hablan de pateras en nuestra costa o de que en el Polideportivo del Palo o de otros distritos han tenido que alojar a personas de otros países. Las imágenes que nos llegan por televisión son estremecedoras y muy dolorosas. Parece mentira que en pleno siglo XXI se estén dando situaciones tan dramáticas como las que vemos... y que no se haga nada o casi nada.

## **MOCIÓN 3**

Los niños y niñas del Consejo, tras leer con detenimiento la situación que están sufriendo los refugiados, los niños y niñas que llegan en pateras huyendo de la pobreza extrema, los que huyen de un conflicto armado, mostramos nuestro descontento y nuestra indignación total con la situación de abandono y pobreza más absoluta que están sufriendo estos niños y niñas. Nos duele que los países se den la vuelta e intenten eludir su responsabilidad moral y se olviden que firmaron un tratado internacional en el que se comprometieron a respetar los derechos de la infancia.

Queremos recordar que muchos niños y niñas en muchos países,





se encuentran:

- ✓ En guerra e ignorados por los demás países
- ✓ Sus derechos fundamentales no son respetados
- ✓ Se han quedado sin hogar y sin familia
- ✓ Se ven obligados a huir
- ✓ Encerrados con vallas de pinchos dentro de su país o en campos de refugiados.
- ✓ Sin una sanidad digna.
- ✓ Sin cubrir sus necesidades básicas.
- ✓ Maltratados física y psicológicamente
- ✓ Se ven obligados a huir, sin dignidad... sin esperanza

**Todos los niños tenemos derecho.**

- Una alimentación..
- Vivir tranquilos.
- Tener un hogar.
- Tener juguetes.
- Tener sanidad.
- Tener ropa.
- Ser respetados.
- Tener un colegio y disfrutar de una educación de calidad.
- Tener una familia.
- Tener una nacionalidad y un nombre
- Y lo más importante: tener un futuro.

## MOCIÓN 4

Los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia de nuestra ciudad hemos pedimos insistentemente. No a los campamentos que son cárceles, no a las alambradas... no a las fronteras insolidarias, no a ver a los inmigrantes y refugiados como enemigos y pensar que no tienen los mismo derechos que los demás.

Pedimos a todos los gobernantes y políticos que siempre tengan presente a sus ciudadanos más pequeños y que se alce la voz en solidaridad con los niños que sufren cualquier tipo de violencia o necesidad, tanto en nuestro país como en cualquier rincón del mundo.

El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en los asuntos que le afectan. En nuestra ciudad, sí se nos escucha y nuestra opinión se tiene en cuenta y la prueba es que hoy estamos aquí. Hay otras ciudades en las que no.

## MOCIÓN 5

Hablamos de que los niños y niñas tienen derecho a disfrutar de una buena alimentación, de una vivienda digna y de una atención sanitaria especial.

Es muy triste tener que denunciar que a veces no se cumplan estos derechos por culpa de la situación económica o de egoísmo y la falta de solidaridad.

Es muy triste que niños y niñas no se alimenten lo necesario para su crecimiento, ni para su supervivencia, muchos niños y niñas hayan sido expulsados de sus casas porque sus padres no han podido pagar.

En nuestra ciudad, hay familias que no pueden garantizar a sus hijos estos derechos y se ven obligados a pedir ayuda a las





instituciones o a las administraciones. Aunque en España podemos ir al médico gratuitamente, hay tratamientos que las familias no pueden permitirse, como es el caso de medicamentos caros que aún recetados por el seguro no son accesibles para familias que no tienen ingresos económicos.

## **MOCIÓN 6**

Otro tema que nos afecta mucho en los países desarrollados es la pobreza energética. El recibo de la luz cada día es más caro y las familias con pocos recursos no pueden permitirse poner calefacción por ser muy cara, ha habido muchos accidentes debido a esto, acaba de empezar el invierno y han empezado los incendios en viviendas.

En nuestros Plenos infantiles siempre proponemos apoyar a las familias con pocos recursos para que ningún niño o niña de nuestra ciudad vea vulnerado su derecho a una vivienda digna, a una buena alimentación y a que le puedan comprar las medicinas que el médico le receta.

Que se fomente la creación de empleo para las personas que tengan hijos a su cargo.

Que el derecho a que los niños y niñas tengan una vivienda digna esté por delante siempre.

Está claro que por parte de nuestro consejo municipal de infancia y adolescencia de Málaga queremos erradicar la pobreza infantil en todo el mundo y que nosotros no lo vemos tan difícil es cuestión de que los países cumplan las normativas internacionales y se respeten los derechos de la infancia, se tomen las medidas pertinentes y se cumplan los objetivos de desarrollo.



## **SECRETARIA. -**

Este Pleno Municipal Infantil se hace eco de las propuestas realizadas así como de los compromisos adquiridos para luchar contra la pobreza infantil.

Votos a favor

## **ALCALDESA. -**

Se aprueba la moción.

## **SECRETARIA. -**

Segundo punto del Orden del día: Educación inclusiva.

## **MOCIÓN 7**

Sabemos que más de la mitad de los niños y niñas del mundo no van al colegio por falta de recursos económicos, desigualdades de género, de raza... y un montón de razones que les impide acceder al derecho a la educación. Teniendo muchos de ellos, que trabajar desde muy pequeños, sin poder disfrutar de su infancia, inocencia...

Creemos que la educación debería ser gratuita en todos los lugares del mundo, ya que se está preparando a los futuros adultos que trabajarán para que el país avance, y cuanto menos preparación se les dé será peor, no sólo para el futuro de la persona, sino para el futuro colectivo.

Somos conscientes de que no todos los padres tienen el mismo poder adquisitivo, hay padres que pueden comprarles todos los años material escolar nuevo a sus hijos, dejando a un lado un material sin apenas deterioro. Por lo cual creo que ese material deberían donarlo a familias con menos recursos o al propio colegio.



En definitiva se busca una escuela libre de ideologías, discriminaciones, con igualdad de oportunidades dándoles a todos los niños y niñas una enseñanza adaptada dependiendo de sus necesidades.

## **MOCIÓN 8**

A lo largo de la historia de nuestros Plenos Municipales Infantiles, que se llevan realizando desde el año 1995, la Educación ha sido un tema recurrente que nos preocupa y mucho. Nosotros los niños y jóvenes somos los más preocupados en este tema.

El derecho a la integración recoge que: el niño o la niña física o mentalmente impedido o que sufra de algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados especiales que requiere su caso particular.

Esto quiere decir que todos los niños y niñas que tengan un problema, ya sea físico o mental tienen derecho a tener una educación, cuidados especiales y el derecho a recibir su tratamiento y que todos los ciudadanos y ciudadanas debemos también ayudarnos.

## **MOCIÓN 9**

Solicitamos que se nos cedan espacios gratuitos, para poder ofrecer talleres sin coste alguno a los niños y niñas de los distritos. Muchos de nosotros, los más mayores, podemos ofrecer nuestros conocimientos y habilidades en beneficio de otros niños y niñas de nuestro barrio, haciendo talleres de manualidades, de música, de baile, teatro, magia, etc.

Es viable porque se realizarían en instalaciones municipales, además los monitores seríamos nosotros mismos con lo que no costaría nada, ni al ayuntamiento ni a los que se inscriban.

Somos conscientes de que no todas las propuestas se pueden llevar a cabo, pero seguimos pensando que estas son eco



del sentir de una gran mayoría de niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad, ya que nuestro Consejo está compuesto por 560 alumnos y alumnas representantes de más de 100 colegios de la ciudad.

## **MOCIÓN 10**

Propuestas que vemos importantes:

**Ebook en colegios:**

Los estudiantes tienen que llevar una gran cantidad de libros al día, suponiendo un gran peso en su mochila, la cual deben llevar en su espalda. A esto se le agrega también una gran cantidad de libretas para las diversas asignaturas que tienen ese día.

Por lo que proponemos, que los colegios e institutos proporcionen tablets en las que puedan acceder a los libros de textos que necesiten, disminuyendo así, el peso de las mochilas y a su vez los problemas de espaldas cada día más tempranos, y la gran cantidad de árboles talados para la fabricación de los libros, que muchos de ellos cuando se quedan antiguos, se tiran y se desperdicia.

Cuando los alumnos lleguen a sus casas podrán acceder a sus libros mediante la misma aplicación que tienen las tablets, y si el estudiante no tiene tablet, podrá acceder tanto por móviles como por ordenadores.

**Subvenciones para taquillas en institutos:**

También tenemos otra propuesta con el mismo objetivo que la anterior, reducir el peso de los estudiantes y a su vez la tala de árboles.

Proponemos que los centros de enseñanzas, tengan sus taquillas, para que los estudiantes, solo tengan que llevarse a casa lo necesario.



## MOCIÓN 11

Para una mejora de la educación cada día hay más tecnología pero la queremos de modo dinámico. Nosotros queremos unas mejoras en las clases:

- Pizarras digitales mejores, ya que en muchos centros no disponen de ellas o algunas están en malas condiciones.
- Conexión pizarra - alumno, para que de esta forma la enseñanza sea más dinámica y divertida. Así no se aprendería solo a memorizar, si no que al tener que hacerlo por sí mismo, los alumnos y alumnas se cuestionarían el porqué de lo que estudian.
- Clases distribuidas de manera circular para que haya más debate, y el profesor pueda ver a todos sus alumnos por igual.
- Que las clases se hagan más atractivas, así los niños irán más motivados a la escuela, y la atención aumentará.
- Aprender más de la realidad, no de los libros. Por ejemplo, si se estudia la naturaleza ir al campo.
- El Ayuntamiento debe facilitar que se visiten más los sitios para aprender nuestra historia y nuestra cultura.
- Los profesores nos deben enseñar bien las tecnologías y deben aprenderlas ellos.
- Como los libros se estropean mucho y se quedan antiguos, que a cada alumno/a se le entregue un ebook y que se vaya actualizando según su curso. Así se fomentará las tecnologías, los niños y niñas no tendrán que llevar tanto peso en sus mochilas.



## MOCIÓN 12

Los niños y niñas, queremos resaltar la importancia de la educación, no solo para aprender conocimientos, si no también para aprender valores como el respeto y la tolerancia, trabajar en grupo y entender a los demás compañeros y compañeras.

Además, mostramos nuestro desacuerdo con la distribución de la clase ya que, en la mayoría de los colegios, los alumnos y alumnas as que se sientan delante son los que aprueban y atienden más en clase, y sin embargo situados al final, no suelen atender y sacan malas notas.

También pedimos que el personal docente esté preparado, motivado y que tenga vocación e ilusión de enseñarnos.

Las propuestas sobre la educación inclusiva son las siguientes:

- Cambiar la distribución de la clase y sentarse en forma de "U" o en círculo para todos y todas puedan entender la materia por igual.
- Evitar que los distribuyan sentados en el aula según su comportamiento o calificaciones.
- Dar charlas o hacer juegos en los colegios e institutos sobre estos temas, no solo a niños/as sino también a profesores/as.
- Crear una red de apoyo de los profesores/as para aquellos alumnos/as que tengan dificultad para estudiar o entender algunas materias sean ayudados y escuchados por dichos profesores/as para saber qué necesidades o dificultades tienen.

**SECRETARIA.** - Votos a favor

**ALCALDESA.** - Se aprueba la moción

**SECRETARIA.** - Punto tercero del Orden del día: Lucha contra la violencia

### **MOCIÓN 13**

La ONU le dijo sobre la violencia lo siguiente: que ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible. Hoy en día, con el argumento de que de esa forma se influye en la conducta de los niños o por el simple hecho de querer aprovecharse de ellos se está agravando de un modo incontrolable, hasta llegar a tal punto de no saber reconocer los límites y adoptarlo como algo cotidiano.

Constantemente suceden en nuestro entorno diversas situaciones de violencia de las que no terminamos de ser totalmente conscientes. Quizá es porque no entendemos qué es realmente la violencia, no prestamos suficiente atención a los niños y niñas o la vemos con menos importancia de la que realmente tiene.

Diariamente identificamos actos de violencia tanto en el hogar, la calle o en la escuela entre nosotros mismos. Esta violencia no sólo se produce de forma física sino también psicológicamente.

### **MOCIÓN 14**

Hoy día, cada vez conocemos más casos de bullying o acoso en el colegio y este probablemente sea el tipo de violencia más frecuente. Desgraciadamente no sólo se queda en las aulas, sino que los agresores aprovechan el recreo, siguen buscando a la víctima por redes sociales o en la vía pública. Los agresores





suelen ser sus propios compañeros, ya sean de su mismo curso o más mayores.

Estos casos de bullying en ocasiones son noticia, tristemente cada día a los medios de comunicación las noticias ocupan más espacio y más tiempo a informar sobre violencia en todas sus formas dan y nos hemos acostumbrado a esos relatos y pensamos que eso está lejos y que a nosotros no va a pasarnos y que no sabemos de casi nadie que sufra violencia.

Pero hay muchos casos en los que la violencia y el acoso no se llegan a conocer porque las víctimas no se atreven a contarlo ni a su círculo más cercano.

## **MOCIÓN 15**

En otros tiempos tanto en las familias como en los colegios tenían la equívoca idea de que para corregir la conducta de un niño o niña debían bronquearlo o herirlo, y obtenían como resultado el efecto contrario. El niño o la niña comenzaban a sentir miedo y una pérdida de confianza entre otros problemas como la disminución de autoestima, el bajo rendimiento y comportamiento autodestructivo. Si no paran de decirte que no vales para nada, que eres malo, que no sirves para nada, te lo acabas creyendo y asumes el papel y haces lo que todos esperan de ti.

Afortunadamente con el transcurso del tiempo y la evolución del pensamiento humano se van corrigiendo de forma notable estos métodos incorrectos. Ahora, se procura en la gran mayoría educar los niños y las niñas por medio de la empatía y el entendimiento por parte de padres y profesores. Esto nos conduce a mejores resultados, ya que refuerza el cariño y la comprensión entre ambos.



Aun así, ya son menos los casos pero lamentablemente si hay casas que hoy día siguen usando la violencia como método de castigo o de aprendizaje para los hijos.

## **MOCIÓN 16**

En el caso de los niños y niñas es fácil reconocer los efectos de la violencia, ya sea físicamente, con repetidas marcas en el cuerpo o cansancio, o psicológicamente observando sus violentos cambios de actitud.

A medida que los niños y niñas van creciendo las consecuencias de la violencia ya sea entre iguales o sufrida por familia o mayores, pueden llegar a transformarse en actos de rebeldía, optando por la droga, la bebida u otros tipos de sustancias que les haga olvidar por momentos esas situaciones en las que se encuentran.

Los niños y niñas son víctimas sencillas de manipular debido a las situaciones vividas y por ello aceptan cualquier tipo ayuda.

Es tarea principal prestar atención a los hijos e hijas y darles cariño para que así se sientan queridos y protegidos. También alejarlos de los lugares donde se den ese tipo de situaciones o en el caso de estar en una relación tóxica y abusiva tomar distancia de ello, los niños y niñas tomamos como referentes a nuestros padres debemos ser educados con cariño respeto y sin violencia .

## **MOCIÓN 17**

En el caso escolar, durante muchos años nuestro consejo ha propuesto que se podrían llevar a cabo charlas o talleres cuyo objetivo sea concienciar a los niños y niñas de la importancia del respeto y la convivencia entre ellos. Nos consta que se hacen pero a veces estas charlas son poco atractivas o poco efectivas,



se deberían revisar y hacerlas más dinámicas y desarrollarlas con las aportaciones de los niños y las niñas.

También es importante que cuando exista una agresión o algún acto de violencia, que se trabaje con las familias y los agresores, no se quede todo en el "castigo" también en informar a los agresores y maltratadores de que no lo hacen bien, que se conciencien del alcance de sus actos. Ya que en la mayoría de los casos todo se arregla con un parte, con una expulsión de clase por un tiempo o con un cambio de colegio. La tarea de los centros educativos es la de educar no la de privar a los niños y niñas del Derecho a la Educación, si se comete una falta es mejor que se tomen medidas educativas para evitarlas y no arreglarlo con la expulsión.

## **MOCIÓN 18**

Nos preocupa mucho la violencia en las aulas (bullying) y el acoso escolar. Además, no solo hablamos de violencia física, sino también de violencia verbal.

En la preparación de este pleno hablamos de nuestras vivencias personales acerca del bullying, como lo habíamos vivido, cuáles fueron las medidas que se tomaron o no al respecto y cómo actuaron los niños y niñas ante las mismas.

Las propuestas que han realizado son las siguientes:

- Más vigilancia por parte del profesorado en los recreos, ya que se producen peleas y conflictos en los cuales está presente el acoso escolar. Además de instalar algunas cámaras en los pasillos para reconocer a dichos acosadores.
- Dar más charlas en los colegios e institutos para concienciar a todos los niños y niñas.
- Que se trabaje mucho con los agresores o agresoras y sus familias, para que tomen conciencia de que lo están haciendo mal y aprendan a rectificar.



- Instalar buzones en los colegios e institutos donde los niños y niñas que sufren acoso, o que saben que algún alumno o alumna lo está sufriendo, puedan informar anónimamente a profesores/as.
- Realizar obras de teatro en los colegios e institutos donde se representen situaciones de acoso escolar y bullying para concienciar a los alumnos/as sobre el tema y que así puedan detectar dichas situaciones.

### **SECRETARIA. -**

Votos a favor:

### **ALCALDESA. -**

Se aprueba la moción

### **SECRETARIA. -**

Punto cuarto del Orden del día: Nuevas tecnologías.

### **MOCIÓN 19**

Las nuevas tecnologías son herramientas extraordinarias actualmente tanto en la comunicación y educación como el desarrollo personal, y están revolucionando el mundo.

Sin embargo no podemos olvidar que éstas incluyen una serie de riesgos, especialmente para nosotros/as, de los cuales podemos encontrar contenidos inapropiados, aislamiento social, ciberacoso, adicciones, etc.

Actualmente a nivel mundial, estamos muy expuestos/as a estos riesgos, aparte de ser los más preparados para este futuro tan cercano.

¿No creen?



Adultos y jóvenes tienen perspectivas muy diferentes de este tema del cual estamos hablando.

## **MOCIÓN 20**

En la educación las tecnologías son vistas de distintas perspectivas por un lado los adultos, creen que el uso de las tecnologías es una distracción bastante común a la hora de los estudios o tareas de casa, y que hace que le prestemos menos atención a lo que estamos haciendo.

Sin embargo, los jóvenes piensan que la tecnología es una gran herramienta de aprendizaje y nos ayudaría a no aburrirnos, es decir, nuestra actitud sería diferente, prestaríamos más atención y nos estimula para seguir haciendo cualquier cosa.

## **MOCIÓN 21**

En la manera de relacionarnos, los adultos creen que se corre un grave peligro en este tema en concreto ya que cada vez hay más jóvenes que hablan y quedan con personas desconocidas por las redes sociales, también un caso que podemos ver mucho cuando vamos a la calle es a un grupo de jóvenes que quedan y en vez de hablar, se comunican a través del móvil y eso que se encuentran a escasos centímetros.

Los jóvenes creemos que nos ayudan a quitar nuestra timidez y, a conocer a personas con nuestros mismos gustos y aficiones. Es cierto que puede haber casos en los que alguna persona malintencionada o algún delincuente nos quiera hacer daño, pero ese peligro también está en la calle y también estaba cuando las tecnología no estaban presentes en la vida diaria de nuestros padres o abuelos. También nos dicen con mucha frecuencia que estamos siempre con el móvil en la mano sobre



todo los adolescentes, y que no hablamos entre nosotros, pero sí que hablamos...nos mandamos muchos archivos de voz.

## MOCIÓN 22

Lo que nadie puede negar es que las tecnologías sirven para acceder al conocimiento de forma inmediata. Aquí adultos y jóvenes piensan más o menos lo mismo, gracias a estas podemos encontrar infinita información de cualquier cosa que necesitemos saber, pero que también leer en la biblioteca o en casa nos viene muy bien ya que podemos adquirir vocabulario muy culto.

Claro está que las Redes sociales, el Internet y la Tecnología contienen grandes beneficios y riesgos que debemos conocer si las utilizamos diariamente.

Algunos beneficios son:

- Mejoran tu marca personal, en el ámbito del trabajo y el negocio.
- Te ayudan a encontrar trabajo.
- Elimina barreras y el espacio, es decir, gran comunicación e interacción con personas sin barreras culturales ni físicas.
- Información inmediata.
- Facilita la manera de viajar.
- ayuda a organizarnos en el ámbito de lo personal.

Pero en consecuencia algunos riesgos son:

- Suplantación de la identidad.
- La adicción.



- Riesgo de nuestra seguridad.
- Ciberbullying y Ciberacoso.
- Aislamiento social y familiar.
- Dependencia
- Problema de distinción de lo real y lo virtual, también conocido como irreal.

Al saber esto, seremos más conscientes al utilizar estas tecnologías en nuestra vida.

### **MOCIÓN 23**

No podemos olvidar tampoco que debemos diferenciar muy bien estos tres conceptos bastantes conocidos y utilizados en este ámbito:

- Uso: acción de usar, es decir, hacer que algo sirva.
- Abuso: uso excesivo, injusto o indebido de algo o alguien.
- Adicción: afición extrema a alguien o algo, aparte de ser una dependencia de actividades nocivas para la salud o equilibrio psíquico.

A continuación diré algunas propuestas y medidas para minimizar el uso de estas que hemos ido recolectando de personas a las que hemos preguntado tanto jóvenes como adultos:

- Concienciar a la gente de aprovechar la naturaleza y lo que nos rodea.
- Hacer quedadas donde no se utilice ningún aparato electrónico y solo tengamos que convivir con nuestro entorno.
- Incluir una asignatura desde primaria a la E.S.O donde se aprenda el uso de estas, como no caer en su adicción, etc.



- Crear aplicación de administrador de redes sociales con temporizador.
- Hacer charlas para personas jóvenes y adultas sobre el abuso y adicción de las tecnologías.
- Aumentar la seguridad en los dispositivos.
- Crear un día contra el peligro de las Redes Sociales, el cual no se deben utilizar.
- Intentar limitar el uso del móvil.
- Poner un precio a las Redes Sociales.
- Poner una restricción de edad para ciertos aparatos electrónicos.
- En las casas establecer unas normas sobre el uso de los móviles, por ejemplo cuando llegamos a casa dejar los móviles en una cesta hasta que nos vayamos.
- Incluir el uso de estas nuevas herramientas en colegios e institutos.
- Concienciar a padres del mal uso de las redes.

Creemos que este futuro globalizado que viene en camino, puede bueno o malo dependiendo de la perspectiva en la que lo veamos, todo ira evolucionando queramos o no y los malos ámbitos se quitan o no con a la educación en nuestras casas y al entorno que nos rodea. No sabemos concretamente cómo será el futuro pero, y ustedes ¿Cómo creen que será?

## **MOCIÓN 24**

Los niños, niñas y adolescentes entendemos que los adultos ven las redes sociales como una herramienta peligrosa o dañina para los niños y niñas. Por eso pedimos que los adultos/as confíen en nosotros/as y nos muestren como hacer de las redes sociales y las TICs un entorno más amigable.

Aunque existen problemáticas, también las redes sociales, la tecnología e internet tienen aplicaciones positivas ya que



permiten conectarse con las personas, familia y amigos/as de su entorno. Además, dado que el mundo está cambiando la forma de hacer las cosas y de comunicarse; las redes sociales permiten compartir información y cultura a través de ellas.

Por eso, y dado que tienen las herramientas necesarias para la transformación digital, pedimos leyes, que regulen y protejan los derechos de la infancia.

Nuestras propuestas son las siguientes:

- Crear órganos de control o mecanismos que permitan un entorno seguro donde se respeten nuestros derechos.
- Accesibilidad para poder usar internet por todos y todas, independientemente de donde seas.
- Privacidad de toda información que se publica en las redes sociales para evitar situaciones como el acoso escolar o el bullying.
- Compromiso colectivo por parte de todos y todas de usar las redes sociales y las tecnologías de forma adecuada para contribuir de forma positiva para crear un mundo más conectado entre sí.

**SECRETARIA:** Votos a favor

**ALCALDESA:** Se aprueba la moción.

**SECRETARIA:** Quinto punto del Orden del día: Los Derechos Sociales.

## **MOCIÓN 25**

En los últimos veinte años hemos pasado una crisis económica en la que las familias más desfavorecidas han perdido el trabajo y, a consecuencia de ello, la vivienda; algunas familias no tienen ni alimentos con que nutrirse; han empeorado la



educación y la sanidad... Las personas más afectadas son los niños y los adolescentes. Es una labor de los gobiernos y las distintas administraciones, hacer planes concretos y positivos para revertir la situación y beneficiar a las personas más desfavorecidas.

Además, creemos necesaria la cesión temporal de viviendas en desuso, que se podrían donar a las familias con varios hijos menores y sin casa, siempre que estas se pudieran acondicionar con una fácil reforma no poniendo así la vida de nadie en peligro.

El hogar es un espacio que todos los niños deben tener, un lugar donde ser queridos y donde protegerse, como está indicado entre los derechos del niño.

Por otro lado, queremos que las autoridades nos permitan elegir, elegir que queremos que se nos enseñe una vez que seamos conscientes del mundo que nos rodea, y por ello, queremos poder elegir a qué escuela deseamos asistir.

## **MOCIÓN 26**

Creemos que los cambios en la sociedad respecto a la familia se deben principalmente la creación de leyes para garantizar un trato igualitario de la mujer y del hombre y, sobre todo, la protección de los hijos. Pero hay países y países.

Creemos que debemos aprovechar, en este y los demás aspectos, lo mejor de cada cultura, lo conseguido en algunas sociedades para aplicarlo en otras.

Para ellos creemos que deben darse límites y normas claras. No queremos más explotación infantil en África, en Asia o en Sudamérica; queremos aprender del civismo de Japón, queremos exportar los avances sociales de Europa occidental y mejorarlos aún más. Queremos ser seres humanos acogedores, abiertos, solidarios.



Queremos que los países desarrollados sigan ayudando con bienes y con lo que es más difícil dar, con amor, a los países necesitados o en vías de desarrollo.

## **MOCIÓN 27**

Pero sin olvidar las necesidades de nuestra sociedad actual. Queremos ir eliminando las diferencias entre barrios, entre distritos, entre bloques que hay violencia, necesidad y pobreza. Los servicios sociales deben estar para ayudar, y siempre será mejor enseñar a pescar que dar el pescado. También deseamos las medidas de derechos sociales mencionadas antes, es decir, que se nos proporcione una vivienda, que se nos deje pasar más tiempo con la familia, que se nos eduque para que estemos listos para el mundo que nos rodea. Y, aunque parezca contradictorio que seamos nosotros los que lo digamos, queremos que los padres no sean tan permisivos, y que nos enseñen disciplina.

## **MOCIÓN 28**

Todos debemos hacer lo nuestro, y poner de nuestra parte: mejorar como personas para mejorar el mundo y así permitir mejorar también las vidas en la infancia, la adolescencia y la juventud.

Finalmente, nos preguntamos y os preguntamos... ¿harán falta muchos más casos de maltrato, abandono, desprotección, para que se emprenda el camino correcto para-con la infancia? Hay quién ya se ha respondido esa pregunta e intenta ayudarnos. ¿Y los que faltan? ¿También lo harán? Cuantos más seamos, más alto se escuchará nuestra voz.

**SECRETARIA:** Votos a favor

**ALCALDESA:** Se aprueba la moción.

**SECRETARIA:** sexto punto del Orden del día: Familia, Infancia y Adolescencia

## **MOCIÓN 29**

Empezamos por el término Familia

Mi profesor me dijo aquello que es la célula social por antonomasia y el núcleo de comunicación primero del ser humano.

Mi abuela me dice que la familia es la única verdad

Mi madre que es donde crecemos y donde tenemos que apoyarnos y querernos.

Mi hermano dice que a veces es un rollo ir con la familia

Mi amiga Ana dice que su familia está siempre de pelea.

Y si pones la televisión, en cualquier telediario te hablan de políticas de apoyo a la familia, que después nadie conoce. O te dicen que es un programa familiar o incluso puedes pedir una pizza familiar. La palabra familia se utiliza para cuestiones buenas, positivas y grandes y eso nos gusta. Las familias numerosas tienen descuentos y prestaciones gratuitas. Investigamos por Internet y leemos que el modelo de familia ha cambiado mucho en los últimos años: antes estaba al matrimonio "normal", padre, madre, tres o cuatro hijos y algún abuelo o abuela. Ahora hay matrimonios entre gays, matrimonios entre lesbianas, madres solteras, padres solteros, padres cada vez más mayores, cada vez las familias con menos hijos y los abuelos y abuelas han salido de las casas y se van a residencias; eso era antes impensable.

## **MOCIÓN 30**

También es importante el que las madres han salido de casa y se han incorporado al mercado laboral, pues nos parece un



cambio estupendo. Pero ese cambio ha repercutido en la vida familiar.

Muchos cambios en pocos años, por no hablar de los modelos de educación. Mis padres se quejan a veces que tenemos todo lo que necesitamos y no valoramos las cosas; además, nos explican en el Instituto que antes había un modelo educativo más dictatorial: eso es lo que hay y punto. Ahora hemos evolucionado a un modelo más democrático y participativo, se nos escucha en la casa y en el cole... aunque no del todo lo que nos gustaría.

Nos gusta que la mujer vaya tomando cada vez más protagonismo como mi madre y como mi abuela, que está siempre activa y haciendo mil y una actividades. Pero investigando y preguntando, todos dicen que la familia es el lugar donde nos sentimos protegidos y donde aprendemos a relacionarnos, a comunicarnos, a querernos, aprendemos a respetar, a jugar, a hablar. Por eso, cuando la familia no funciona... los más pequeños sufren de una manera especial.

## **MOCIÓN 31**

¿Y quién protege a la familia?

Pues tenemos que apoyarnos unos con otros y administraciones como Ayuntamientos, colegios, Institutos, Hospitales, policía... deben estar pendientes que todo funcione y que los más pequeños sobre todo estén protegidos cuando la familia falle.

Dicen que la infancia es una etapa muy bonita; y lo es. Pero también hay niños y niñas que sufren en su infancia por distintos motivos: enfermedades, divorcios, paro de los padres, peleas. La familia es la que te debe proteger, por eso lo mejor es cuidarla, protegerla de verdad y ayudarla cuando lo necesita.

Queremos servicios sociales que ayuden de verdad y no siempre a los mismos. Queremos que los planes de protección y

apoyo a las familias sean de verdad y no solo discursos de todos los partidos políticos.

## **MOCIÓN 32**

También tenemos que acordarnos de las familias de otros países como las que están marchando en Centroamérica buscando una oportunidad y un futuro. Tampoco podemos olvidar, si hablamos de derechos de la infancia, a los menores inmigrantes que se juegan la vida en una patera para buscarle un futuro y poder mandar dinero a su familia. Una vez aquí, en la Europa soñada, les ponemos un nombre: MENAS. A veces no NOS gusta la sociedad en la que vivimos, pero eso forma parte de nuestra etapa evolutiva, pues muchos somos ya casi adolescentes.

Esa es una edad vulnerable, las drogas sobre todo el alcohol, lo tenemos a la mano, pero también hay un uso creciente de cachimbas y bebidas que te dan alas, por no hablar de otras ofertas que hay en la calle. La familia es la que de verdad te enseña a decir no. También es preocupante las situaciones de buylling que se dan, el creciente maltrato machista y el mal uso de las nuevas tecnologías. Aunque no lo reconozcamos, necesitamos protección, cariño y sabios consejos.

## **MOCIÓN 33**

Pedimos actividades y espacios de ocio saludable, del que carecemos.

Denunciamos de forma rotunda la práctica de las bodas concertadas con niñas en países del tercer mundo... o no tan lejos.





En nombre de mis compañeros, pedimos también que se nos escuche como ciudadanos con los mismos derechos aunque no votemos y se nos conceda espacios para la participación. Yo tengo la suerte de poder participar y aportar mi granito de arena en mi distrito y en el Consejo Sectorial. Pero sobre todo queremos y pedimos que se proteja a la FAMILIA

**SECRETARIA.-** Votos a favor

**ALCALDESA.-** Se aprueba la moción

Antes de seguir con el desarrollo de este Pleno, queremos mandar un grande y cariñoso beso y abrazo a Pablo Espinosa, veterano Consejero Infantil y que durante dos años ha ocupado uno de los sillones del Pleno. Él está luchando contra una dura enfermedad y nosotros le mandamos toda nuestra energía con este gigantesco aplauso. Muchas gracias.

A continuación D<sup>a</sup> Ariola Malaj ex alcaldesa nos va a dirigir unas palabras.

**Ariola: (discurso de Ariola)**

**ALCALDESA.-** Muchas gracias Ariola. Has sido una gran alcaldesa.

Una de las reivindicaciones que siempre se ha hecho en este Pleno es el que se cree un espacio para que los miembros del Consejo puedan seguir participando una vez que se ha producido la "jubilación" al cumplir los dieciocho años. Esto ya es posible, gracias a la creación de la Plataforma IUVENTIA que da cobertura a la iniciativa de seguir haciendo actividades en el marco del proyecto de Participación juvenil.



Llamo a mi compañera Marina Díaz Gómez para que nos explique en qué consiste esta "Plataforma"

.- (Discurso)

**SECRETARIA:**- Y ahora llamamos a mi Compañera Marina Beltrán que este año se "jubila" al cumplir los dieciocho años para que comparta con nosotros lo que ha sido su experiencia como Consejera Infantil

**MARINA.**- (Discurso)

**SECRETARIA:** Gracias, no te vayas Marina. Y ya que estamos de discurso en discurso, a continuación llamamos al Ilustrísimo Sr. Alcalde de la ciudad de Málaga D. Francisco de la Torre Prados para que le entregue la medalla de la ciudad a Marina y le dirija unas palabras a los asistentes.

## DISCURSO DEL ALCALDE DE LA CIUDAD

**ALCALDESA:** Muchas gracias a todos y a todas. A todos los Consejeros infantiles, a los familiares aquí presentes, a profesores, a los representantes políticos, Directores del Distrito, Asociaciones, especialmente a Animación Malacitana que colaboran desde hace varios años con nosotros, y gracias a los técnicos municipales.

Esta tarde noche nuestro Ayuntamiento estará iluminado de color azul que es el color de la infancia. Nosotros nos veremos en el próximo Pleno Infantil que será el año que viene el número veinticinco y como buenas bodas de plata, haremos una fiesta. Esperamos vernos todos... o tal vez no.



---

Muchas gracias por su paciencia.

Se cierra la sesión del Pleno Municipal Infantil del año 2018.